



BUIN, 20 FEB 2013

DECRETO AR. N° 82 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto AR N° 315 de fecha 27 de Julio de 2012, que Rechazase el Recurso de Reposición interpuesto por don Jorge Campos Flores, y se confirma la medida disciplinaria de Destitución.

2.- El Decreto AR N° 324 de fecha 10 de Octubre de 2012, que Modifíquese el Decreto AR N° 315 de fecha 27 de julio de 2012, en el sentido de rectificar la fecha de emisión en razón que por error involuntario don dice Julio debió decir Septiembre.

3.- El Decreto AR N° 77 de fecha 14 de Febrero de 2013, por el cual Póngase término a contar del 07 de Febrero de 2013, al nombramiento de la funcionaria doña Viviana Pamela Vásquez González, como Suplente en el Grado 7° de la Planta Directivos para cumplir funciones como Directora de Tránsito y Transporte Público.

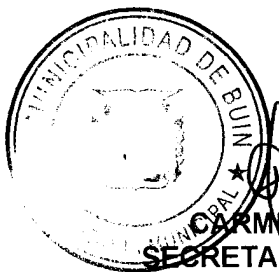
4.- El Memorando N° 160 de fecha 07 de Febrero de 2013, enviado por el señor Alcalde, mediante el cual instruye el nombramiento de doña Ruth Faez Zúñiga como Directora de Tránsito Suplente en el Grado 7° de la Planta Directivos, a contar del 07 de Febrero de 2013.

5.- El Decreto AR N° 414 de fecha 07 de Diciembre de 2012, mediante el cual se Aprueba el nombramiento de la funcionaria doña Carmen Jimena Calderón Hidalgo – Asistente Social, como Secretaria Municipal Subrogante en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 07 de Diciembre de 2012, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

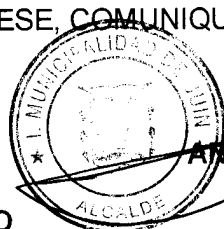
DECRETO

Apruébese el nombramiento de doña RUTH VIVIANA FAEZ ZUÑIGA, Cedula Nacional de Identidad N° 13.699.233 - 3, Ingeniero de Ejecución en Transporte y Tránsito, como Suplente en el Grado 7° de la Planta Directivos, para cumplir funciones como Directora en la Dirección de Tránsito y Transporte Público, a contar del 07 de Febrero hasta el 07 de Agosto de 2013, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



CARMEN CALDERON HIDALGO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE



ANGEL BOZAN RAMOS
ALCALDE

ABR/CCH/VFG/NV/ST/ams.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Unidad de Control
- Recursos Humanos
- Copia interesada